

ESCUELA DE COMERCIO N° 33 D.E. 18 "MAIPÚ"

PROGRAMA DE DERECHO

5° AÑO

TM Y TT

CICLO LECTIVO 2022

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES:

- 1- Promover las habilidades y hábitos para desenvolverse adecuadamente en el ámbito social.
- 2- Conocer la realidad a través de los distintos espacios curriculares de las ciencias sociales (Historia, Geografía, Formación Ética y Ciudadana, Filosofía y Derecho).
- 3- Fomentar la expresión oral y escrita, incentivando el pensamiento crítico fundamentado.
- 4- Desarrollar habilidades para confeccionar e interpretar mapas, textos, y esquemas de contenido.
- 5- Valorar y respetar los símbolos patrios como parte fundamental de la sociedad argentina.
- 6- Desarrollar capacidad para relacionar temas que se tratan en las distintas asignaturas.
- 7- Fomentar responsabilidad para la entrega de trabajos solicitados en tiempo y forma.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

- 1- Conocer las bases y los principios constitucionales referidos a la organización de la actividad económica y el régimen tributario argentino.
- 2- Identificar las disposiciones constitucionales vinculadas con la preservación del ambiente.
- 3- Reconocer y distinguir impuestos que gravan el patrimonio, el consumo y la renta.
- 4- Conocer las características de las personas físicas y las de existencia ideal o jurídica.
- 5- Reconocer la existencia de herramientas jurídicas que formalizan diferentes modos de organizaciones e intercambios económicos.
- 6- Diferenciar el ámbito de actuación de las organizaciones privadas y el Estado, particularmente con referencia a su creación, contratación y control de sus actos.
- 7- Reconocer la existencia de abusos y modos irregulares de utilización de las herramientas jurídicas y las formas en que se presentan.
- 8- Conocer derechos, garantías y obligaciones de trabajadores y empleadores.

CONTENIDOS:

EJE 1. ECONOMÍA Y CONSTITUCIÓN

CONTENIDOS TRONCALES: El sistema económico y rentístico de la Constitución Argentina. Derechos y garantías constitucionales: el principio de la legalidad, la protección de la propiedad individual. La prohibición de la confiscatoriedad en la materia tributaria. Cláusulas constitucionales sobre libre comercio, prohibición de aduanas interiores. Cláusula de progreso y establecimientos de utilidad nacional. La Constitución de la Nación Argentina y la protección del ambiente.

Introducción al sistema tributario argentino. Recursos tributarios. Diferencia entre tasas, contribución e impuestos. Estructura del sistema tributario argentino. Clasificación de los impuestos, impuestos que gravan el patrimonio. El consumo y la renta. Contribuyentes: obligaciones. obligación tributaria y capacidad contributiva.

La calidad de persona en el derecho privado. Las personas de existencia visible e ideal. El domicilio de las personas: tipos.

EJE 2. NOCIONES DE DERECHO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

CONTENIDOS TRONCALES: 1) Necesidades jurídicas de la actividad comercial: formalidades y el valor de la costumbre. El derecho comercial a través del tiempo. Contratos que favorecen la práctica mercantil, de comercialización y asociativos: unificación de contratos civiles y comerciales. 2) Las organizaciones y su estructura jurídica. Las organizaciones y su fines: las diferencias estructurales jurídicas posibles en función de las finalidades de su creación. Asociaciones y fundaciones. Actuación económica. 3) Derecho patrimonial: características, ramas, derecho laboral. Persona: derechos, derecho civil, divorcio, proceso, derechos de los niños, locación, leyes. 4) Derecho sucesorio: proceso y requisitos.

BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO: CÓDIGOS CIVIL Y COMERCIAL COMENTADO - CONSTITUCIÓN NACIONAL DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN – DECRETOS - LEYES Y JURISPRUDENCIA.